

Datos Generales

Gaceta N°:	5411
Fecha de la Gaceta:	03/12/1928
Norma:	LEY
Número de Norma:	52
Fecha de la Norma:	30/11/1928
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	DESDE SU SANCION

Título:	POR LA CUAL SE DICTAN VARIAS DISPOSICIONES SOBRE LA JUNTA NACIONAL DE HIGIENE.
Comentario:	La excerpta legal en cuestión se refiere a la organización interna de la Junta Nacional de Higiene (número de miembros, período para el cual son elegidos, requisitos para serlo, composición de su Directiva), se le fijan nuevas funciones, y se le atribuye la organización de todo lo relativo a las profesiones de Medicina y Cirujía, y demás profesiones auxiliares. A través de esta Ley quedan derogadas todas las disposiciones que le sean contrarias. TEMAS RELACIONADOS: HIGIENE PUBLICA, LEY, JUNTA NACIONAL DE HIGIENE, ASAMBLEA NACIONAL, NOMBRAMIENTOS, SANIDAD.

Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
HIGIENE PUBLICA
JUNTA NACIONAL DE HIGIENE
LEY
NOMBRAMIENTOS
SANIDAD

Referencias

LEY 52						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 52						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	13	11/02/1931	5954	13/03/1931	REFORMAD O PARCIALM	El inciso 5 del Artículo 4 de la presente Ley fue reformado por la Ley número 13 de 11 de

Jurisprudencia Constitucional
